

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola El Pangué 2010



Comunidad Agrícola El Pangué
Comuna de Canela
Provincia de Choapa
Región de Coquimbo



Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes de desarrollo sean contruidos a partir de la participación de las propias personas que “viven” en estos territorios. En este caso las propias comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Esto es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objetivo de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento las personas definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presentan matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades no replicando esfuerzos ni recursos, y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día viernes 26 de Noviembre del año 2010 a las 15:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Juan Silva, presidente de la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día viernes 26 de Noviembre. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Organizacionales	9
II.1.3.1 Número de Comuneros	9
II.1.3.2 Estructura Organizacional	9
II.1.4 Antecedentes Económicos productivos	9
II.1.4.1 Actividad económica	9
II.1.4.1.1 Hectáreas Plantadas	9
II.1.4.1.2 Ganadería	9
II.1.4.1.3 Goces Singulares	9
II.1.4.1.4 Capacitaciones	9
II.1.5 Recursos Naturales	10
II.1.5.1 Descripción Geográfica	10
II.1.5.2 Recursos hídricos	11
II.1.5.3 Descripción Agrológica	11
II.1.5.4 Capacidad de Uso de Suelo	14
II.2 Diagnóstico Cualitativo	15
II.2.1 Caracterización Sociocultural	15
II.2.1.1 Identidad y Cultura	15
II.2.1.2 Participación	15
II.2.1.3 Medio Ambiente	15
II.2.1.4 Conflictos	15
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	15
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	15
II.2.2.2 Articulación Territorial	15
II.2.2.3 Liderazgos	15
II.2.2.4 Red Organizacional	15
II.2.3 Características Económicas	16
II.2.3.1 Economía	16
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	16
II.2.3.3 Gestión de los recursos	16
II.2.3.4 Trabajo	16
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	18
II.3.1 Área: Social	18
II.3.2 Área: Productiva	23

II.3.3 Área: Organizacional	29
II.3.4 Área: Medioambiental	35
II.3.5 Área: Infraestructura	38
II.3.6 Área: Otra	47
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	49
II.5 Imagen objetivo	51
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	51
II.7 Propuesta de Desarrollo	52
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	55
II.8.1 Área: Social	55
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	55
II.8.2 Área: Productiva	56
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	56
II.8.3 Área: Organizacional	57
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	57
II.8.4 Área: Ambiental	58
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	58
II.8.5 Área: Infraestructura	59
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	59
II.8.6 Área: Otra	61
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	61
Capítulo III	62
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	62
Capítulo IV	69
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	69
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	77
Anexo 3: Glosario de Términos	80

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo en la comunidad agrícola **El Pangue** de la comuna de Canela, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo. Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

¹ Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

I.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola **El Pangué**.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
 - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

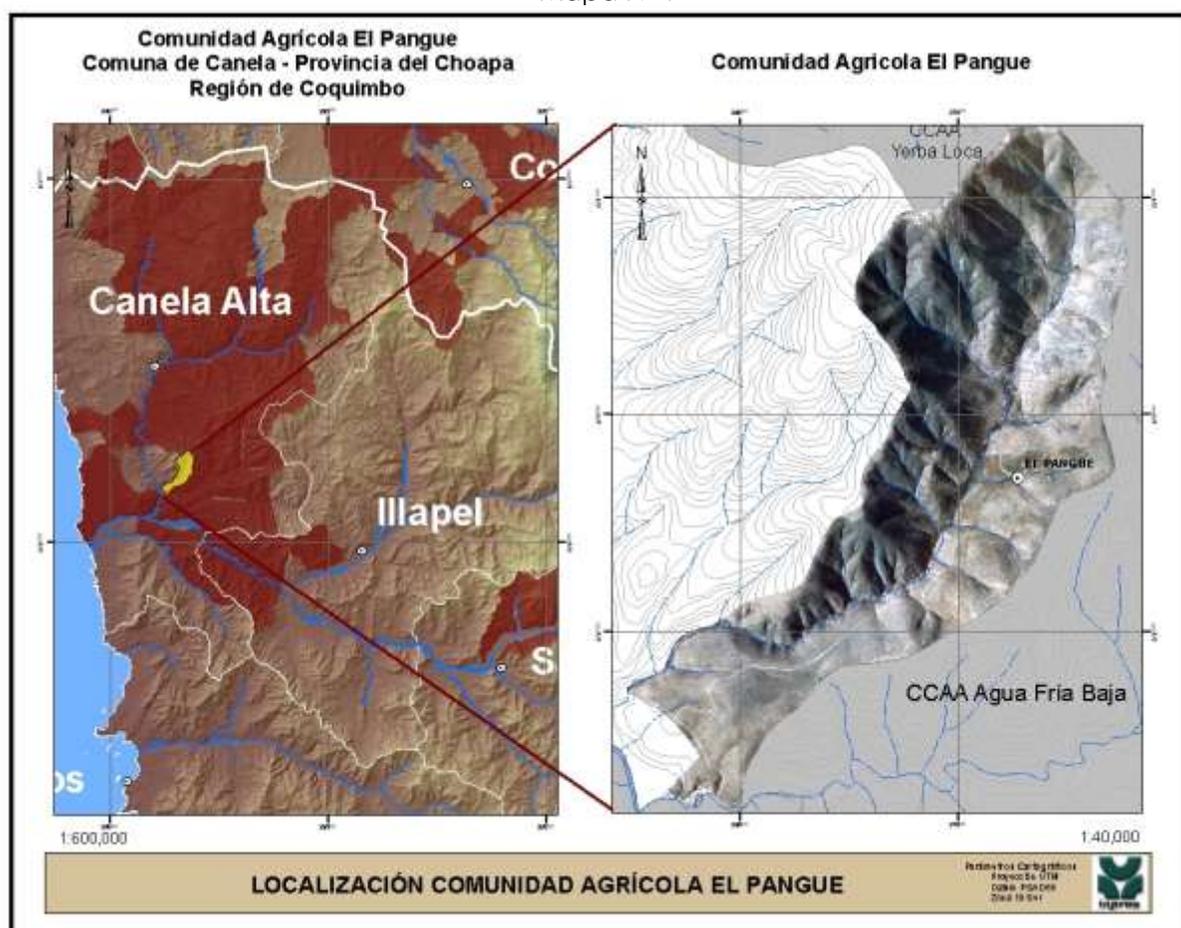
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola **El Pangué** se localiza en las coordenadas 269.252,43(Este) y los 6.509.497,11(Norte)³. Comuna de Canela, Provincia del Choapa en la Región de Coquimbo.

Limita al Norte con las comunidades de "Yerba Loca" y "Carquindaño", al Este con "Agua Fría Baja", y al Sur con la comunidad agrícola de "Mincha Norte". Posee una superficie de aproximadamente 1.077 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La comunidad agrícola es ocupada espacialmente, por una población total que asciende a 200 personas⁴, distribuidas en forma dispersa en el territorio de la comunidad agrícola. No se cuenta con antecedentes demográficos a través del censo de 2002, para efectuar un perfil sociodemográfico de los habitantes de esta comunidad.

II.1.3 Antecedes Organizacionales

II.1.3.1 Número de Comuneros

El número de comuneros inscritos de esta comunidad agrícola según nómina de Bienes Nacionales asciende a 25, inscritos y archivados con el N° 478 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Vilos, en el año 2001.

La propiedad comunitaria esta inscrita está inscrita a Fojas N° 163V, número 1038 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Vilos, en el año 1996.

II.1.3.2 Estructura Organizacional

La comunidad es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta compuesta por un presidente, tesorero, secretario, primer director y segundo director. Elegidos el 4 de Octubre del 2008.

Como comunidad no cuentan con un ente fiscalizador para la directiva.

II.1.4 Antecedentes Económicos Productivos

II.1.4.1 Actividad económica

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, donde su base productiva esta asociada a la ganadería principalmente y posteriormente la agricultura de autoconsumo.

II.1.4.1.1 Hectáreas plantadas: asociadas solo a huertos caseros.

II.1.4.1.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se señalan, éstas ascienden a unas 860 cabezas, distribuidas entre un total de 34 propietarios.

II.1.4.1.3 Goces singulares: La comunidad cuenta con 25 goces singulares sin título, correspondientes a igual número de comuneros.

II.1.4.1.4 Capacitación: La comunidad recibió capacitación en ganadería, impartida por PRODESAL durante el año 2008.

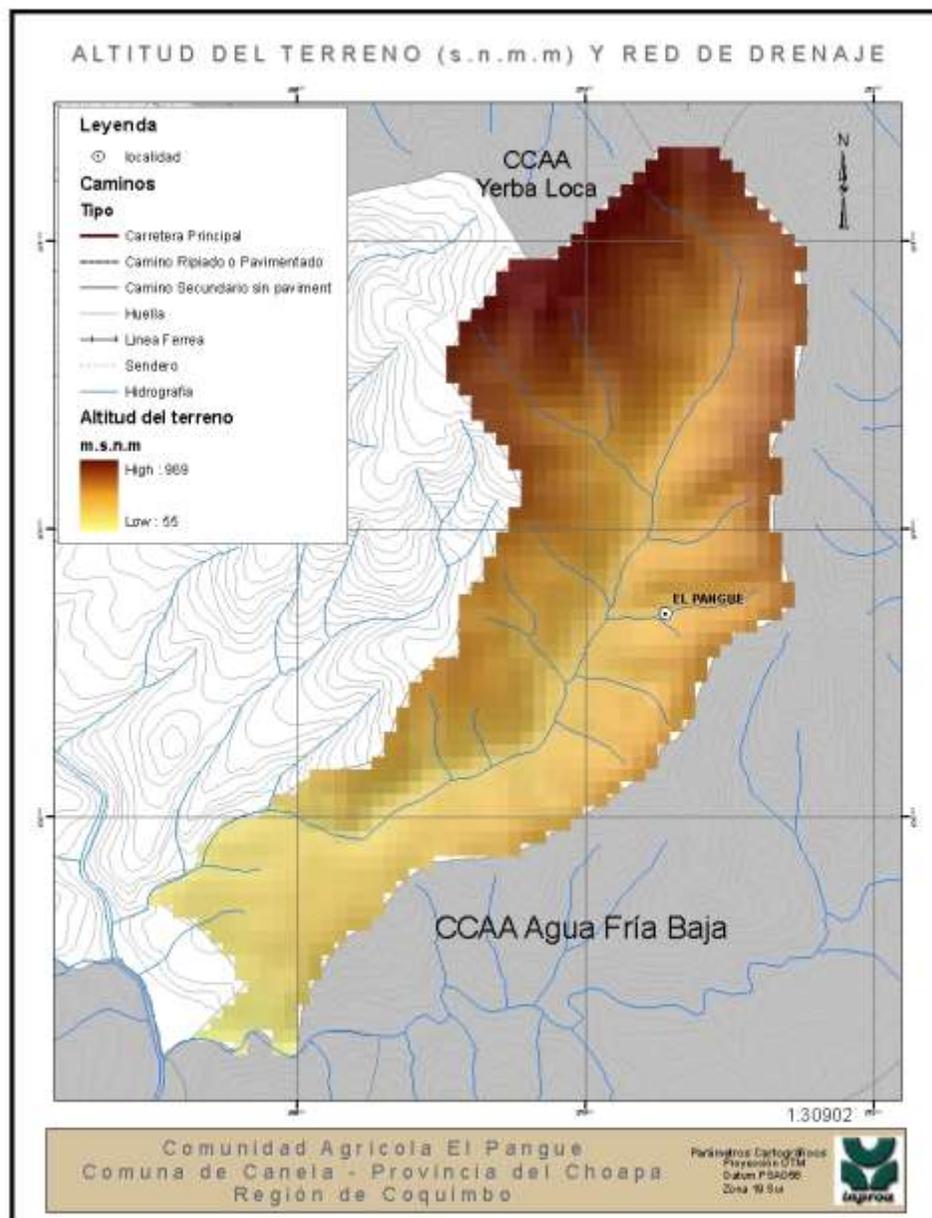
4 Ficha técnica del proyecto

II.1.5 Recursos Naturales

II.1.5.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve⁵.

Mapa N° 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

⁵ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal, con precipitaciones con promedio anual que no supera los 100 Mm.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.⁶

II.1.5.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas).

Esta comunidad no cuenta con acciones de agua, tampoco pozos. Si cuenta con 15 vertientes

II.1.5.3 Caracterización agrológica⁷

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan los suelos localizados en la Comunidad Agrícola de El Pangue y que a continuación se detallan.

Serie Huentelauquen (HT)

Son suelos planos que corresponden a terrazas marinas disectadas y ocurren en la parte costera sur del área estudiada; son suelos moderadamente profundos, moderadamente bien drenados, de texturas finas y color pardo oscuro que se transforma en pardo rojizo en profundidad; erosión sólo existe en las caídas y la fertilidad natural es baja, la reacción alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable moderada.

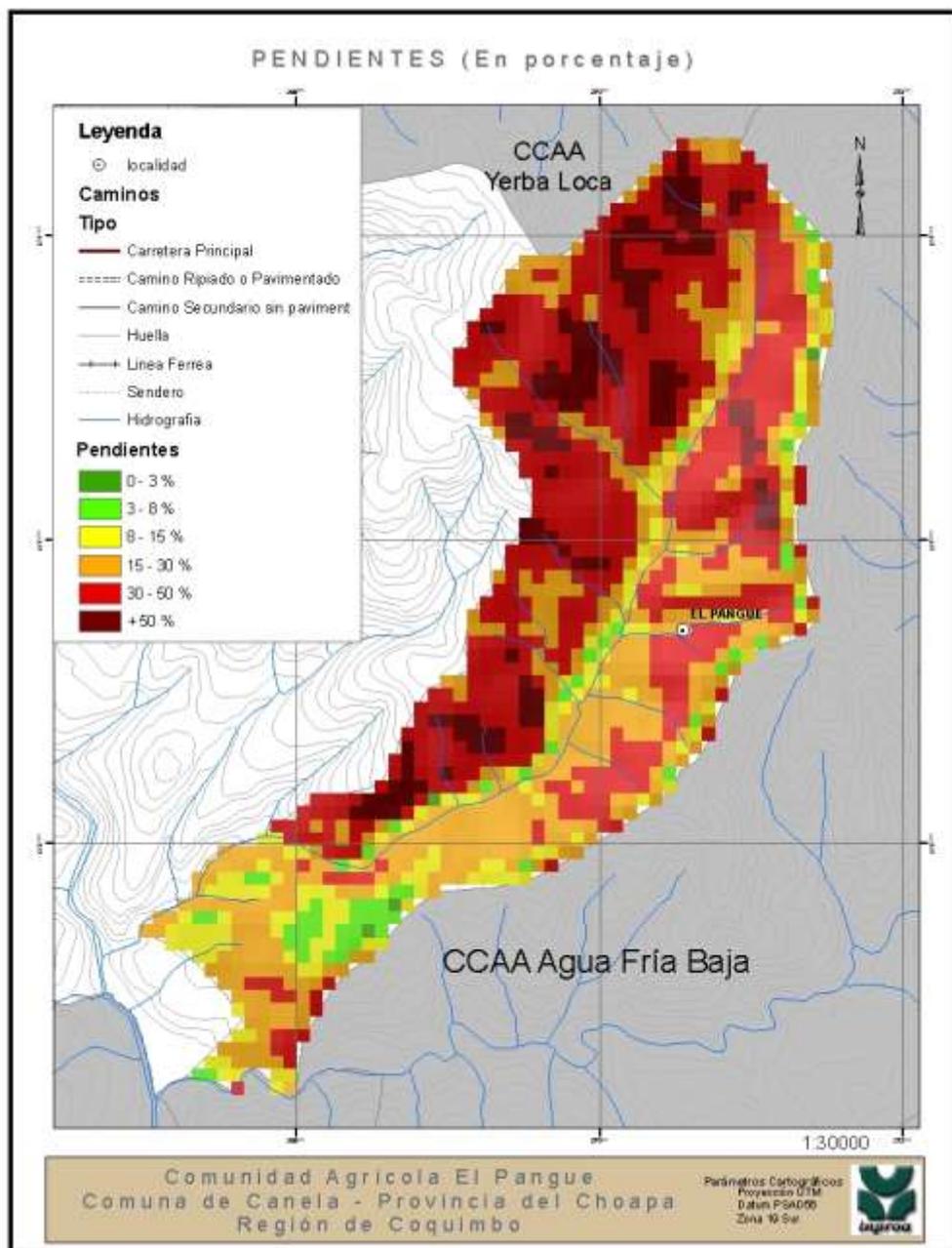
Serie Peña Blanca (PE)

Peñablanca Son suelos de cerros y de piedmont altos derivados de rocas granodioríticas, muy similares al suelo Mollaca, pero con un mayor contenido de materia orgánica y bajo una condición climática algo diferente porque ocurre sólo en la región de la costa; son suelos delgados, bien drenados, de color pardo oscuro y pardo muy oscuro en profundidad, de texturas que siendo moderadamente finas se transforman en finas en el subsuelo, presentan erosión entre 15 y 300/o, algunas unidades; son de fertilidad natural baja, reacción ligeramente ácida y baja capacidad de retención de agua aprovechable.

⁶ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

⁷ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrológica. Págs. 14 y 15 y 106 a 108. **1978**

Mapa N° 3



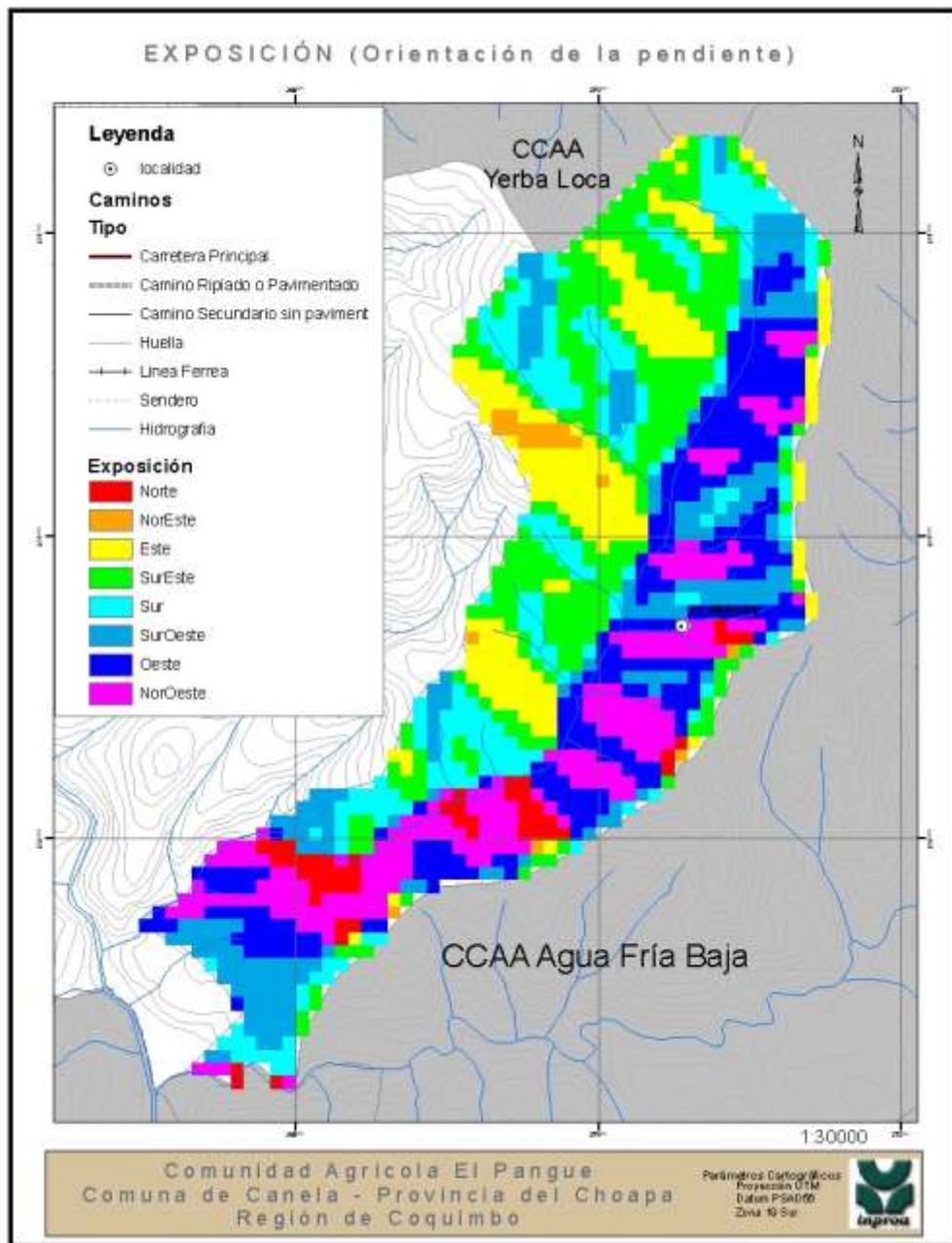
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa N° 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor

vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación⁸.

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

⁸ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

II.1.5.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
IVs Serie Huentelauque n (HT)	IVs: suelos aptos para cultivos especiales u ocasionales con prácticas adecuadas de conservación y/o manejo por problemas del suelo mismo	10 - 30 %	4 (Bueno)	3 (Limitaciones moderadas)	D (No apto)
VIIe Serie de Peña Blanca	VIIe: Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	30 a 50 %	6 (Excesivo)	6 (No apto)	D (No apto)

II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: La escasez de agua ha conllevado a la pérdida de actividades tradicionales, además la alta migración poblacional y los problemas económicos de los habitantes hace que no exista quienes las realicen ni fomenten. En el verano (11 de Febrero), se realiza la única fiesta religiosa de la Virgen de Lourdes que atrae a personas de otras localidades.

II.2.1.2 Participación: En la comunidad se realizan escasas actividades recreativas, esto por la falta de infraestructura, sin embargo poseen una alta participación en actividades recreativas organizadas por localidades cercanas. Es necesario incentivar la generación de actividades comunitarias al interior de la comunidad. Las organizaciones del territorio se apoyan entre sí, ya que son las mismas personas que participan en todas estas organizaciones.

II.2.1.3 Medio Ambiente: No se observa la existencia de una visión integral y sustentable del medioambiente por lo cual no se ha desarrollado ninguna iniciativa relacionada con el cuidado y protección de este. Sin embargo los dirigentes de las organizaciones consideran que es de suma importancia comenzar a desarrollar iniciativas que vayan en esta línea. El cuidado del suelo y vegetación son importantes en esta comunidad ya que se encuentran dañados por cárcavas y deforestación respectivamente.

II.2.1.4 Conflictos: Se observan problemáticas de deslindes con el Fundo Lo Gallardo. En el interior, las relaciones que se dan en la comunidad se observa una problemática relacionada con la regularización de herencias, derechos de comunidad y goces singulares.

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Se identifican varias problemáticas relacionadas con el acceso a servicios básicos; Salud, Educación, Comunicación telefónica, Transporte y Caminos. Los caminos se encuentran en mal estado, no existe señal telefónica, no hay transporte o locomoción lo que hace que las visitas a la posta de Agua Fría las realicen caminando, así como los niños que se encuentran estudiando en Canela o Illapel.

II.2.2 Red Organizacional /Comunitaria

II.2.2.1 Articulación Territorial: La Comunidad se articula en un solo sector, este se diferencia a través de las diferentes posesiones o hijuelas. Estos se encuentran alejados unos de otros. De 25 derechos de comunidad existentes en la Comunidad Agrícola actualmente alrededor del 90% viven dentro del territorio de esta. Algunos sectores reconocibles son el Cerro Bandurrias, El Zanjón, Agua de Las Piedras y Punta negra.

II.2.2.3 Liderazgos: Se observa dialogo positivo entre los líderes del territorio. Se observan dos liderazgos claros y positivos, el presidente de la Comunidad agrícola y el de la Junta de vecinos, sin embargo es necesario que adquieran conocimientos y herramientas que les permitan aumentar las posibilidades de gestión de iniciativas.

II.2.2.4 Red Organizacional: Además de la Comunidad Agrícola, existen en el territorio una Junta de Vecinos y un Comité de Crianceros, siendo la más activa en realización de actividades comunitarias, la Junta de Vecinos. Además, existe una organización de Mujeres artesanas en lana que se encuentra inactiva pero es una actividad que no se ha perdido. Se realizan actividades articuladas entre las organizaciones, y se apoyan entre sí.

II.2.3 Característica Económicas

II.2.3.1 Economía: La Economía de la Comunidad Agrícola se basa en la ganadería principalmente caprina aunque los ovinos también se consideran importantes. La agricultura es de autoconsumo, es decir, para el abastecimiento familiar ya que el agua de riego es escasa. Se observan problemas de comercialización.

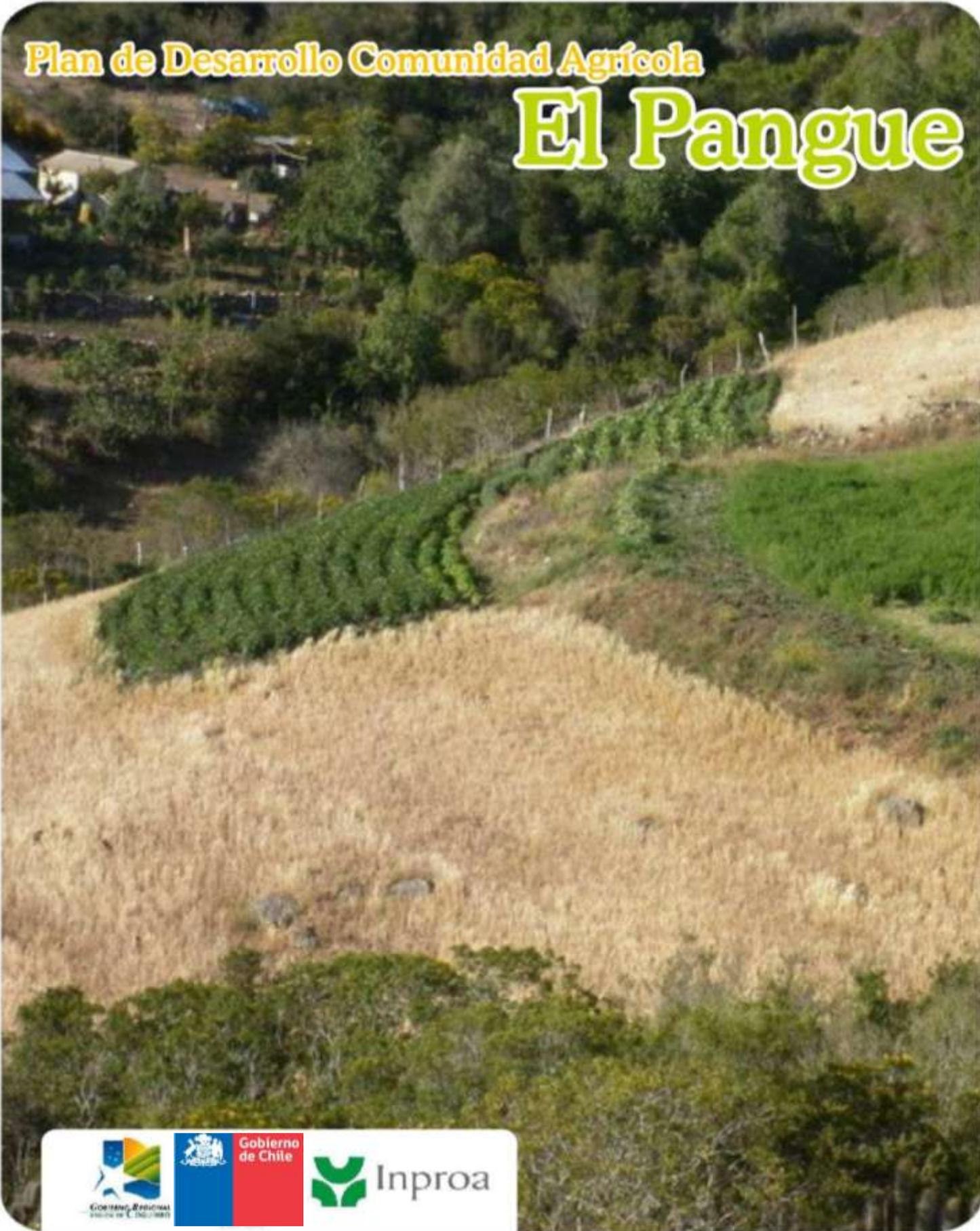
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: La actividad que denota innovación es el Grupo de Mujeres Artesanas en lana de oveja pero en la actualidad se encuentran inactivas. Sus productos son de buena calidad el problema es la comercialización y es por esta razón que falló el proyecto.

II.2.3.3 Gestión de los recursos: Las habitantes del territorio pagan cuotas para financiar a las organizaciones sociales y comunitarias presentes, se realizan actividades extras para reunir fondos En el ámbito productivo e individual, aproximadamente la mitad de los productores locales obtienen financiamiento estatal (PADIS y Bonos) sin embargo estos no son suficientes para cubrir toda la demanda del territorio.

II.2.3.4 Trabajo: La gente que habita en el territorio vive de la ganadería de subsistencia, conjugando con la actividad agrícola de autoconsumo, que es la actividad más fuerte en el territorio. La gente joven migra del territorio en busca de oportunidades laborales puesto que las actividades productivas que se desarrollan en el territorio no posibilitan la creación de puestos de trabajo estables y de calidad.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

El Pangue



II.3 Sistematización iniciativas propuestas

II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Nivelación de Estudios.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad Agrícola está referida a nivelar estudios para 10 personas de la comunidad, que no han cursado su Enseñanza Básica completa.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la Junta de Vecinos se organice para conseguir el apoyo a través de la Secretaría Ministerial de Educación, específicamente al Programa Educación Regular de Adultos (ex Chile Califica). Se debe indicar el número de personas beneficiarias, nivel de enseñanza, lugar, horarios convenientes, entre otros antecedentes.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • MINEDUC • Educación Regular de Adultos (ex Chile Califica) 		<ul style="list-style-type: none"> • SECREDUC 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica instrumento de financiamiento, la Comunidad Agrícola debe ponerse en contacto con la Sra. Marcia Montaña, Directora del Programa Educación Regular de Adultos (ex Chile Califica) programa de la Secretaría Regional Ministerial de Educación (SECREDUC). El teléfono de contacto es 51-543524.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
2	Antena para Celular y T.V			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad está referida a dotar de una antenas de Celular y TV., con el fin de mejorar la conectividad y evitar el riesgo de quedar aislados, se precisa la instalación de una antena de telefonía de la compañía Movistar.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Existen dos vías para adquirir las antenas de TV y Celular. Para contar con el Servicio de Televisión, existe una vía de financiamiento por medio del Consejo Nacional de Televisión, donde la comunidad solo debe colocar el camino, la caseta de energía y la antena, la señal es gratis, vía proyecto concursable. Esta postulación está abierta todos los años.</p> <p>La segunda instancia que existe es que la comunidad contrate los servicios de una empresa que instale una antena parabólica, haga los caminos, etc. Luego la comunidad debe comprar los decodificadores con la empresa que desean adquirir la señal (Chilevisión, Megavisión, u otro).</p> <p>Para instalar una antena de celular primero se debe enviar una carta a la oficina de Movistar de Ovalle, dirigida al Jefe de Sucursal, señor Osciel Arancibia Juárez Cel. 95494700., de esta manera se logra que la empresa diagnostique la factibilidad técnica del servicio. Si hay factibilidad técnica, se puede obtener la antena por dos vías, la primera es que Movistar financie la obra completa, la segunda alternativa es que la comunidad financie la adquisición de la antena.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela. 		<ul style="list-style-type: none"> Empresas Privadas de Televisión. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
3	Inscripción de Vertientes.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad Agrícola está referida a inscribir 12 vertientes de la Comunidad. Proceso fundamental para lograr la autonomía hídrica en el sector.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>Se debe inscribir por medio el artículo segundo transitorio del Código de Aguas. Primero debe ir un consultor a terreno para tomar coordenadas, hacer prueba de agotamiento, etc. Pueden hacer las consultas a través de la Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí (Santiago 248, Ovalle), específicamente con Luis Gallardo.</p> <p>Finalizado este proceso el costo de la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, se realiza por medio del Bono Legal de Agua.</p> <p>De acuerdo a lo conversado con don Eduardo Villalobos de la ODEL del Municipio de, la Comunidad puede acercarse a conversar con él para recibir mayor información respecto a la inscripción de las vertientes.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Consultores Privados • INDAP 		<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
4	Gestionar en movilización para el traslado de la gente a la Posta.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a dotar de un furgón para el traslado de los habitantes, para acceder a la atención Médica en la Posta Rural. La comunidad no cuenta con movilización colectiva o particular para el traslado de la gente para acudir a la posta, la distancia a recorrer por las personas de la comunidad es de 5 kilómetros hasta la Posta de Agua Fría, la iniciativa beneficiaría a los 200 habitantes de la comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>La Municipalidad de Canela facilita algún tipo de Transporte por intermedio del Departamento Social, el Departamento de Salud, en conjunto con el Departamento de Movilización, pero en casos extremos, es decir, personas de avanzada edad o que se encuentran postradas en una cama, el Municipio puede llevar el Médico a la casa del paciente o bien, trasladarlo al recinto Médico. No así a las personas que se pueden valer por si mismas para acudir a la Posta.</p> <p>La otra instancia es que las 7 comunidades agrícolas que se atienden en la Posta de Agua Fría eleven una solicitud al alcalde de la Municipalidad de Canela y por intermedio de el, se pueda gestionar con las autoridades de Salud Provincial, o alguna Empresa de Servicio para adquirir un vehículo y puedan trasladar a la gente al recinto de Atención de Salud. Pudiéndose programar un circuito mensual en el recorrido.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • Departamento Municipal de Salud. 		<ul style="list-style-type: none"> • SEREMI de Salud • Agencias de Servicio. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Gestión y postulación directa de la Comunidad.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
5	Camión Aljibe.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad está referida a contar con el servicio de agua potable, por medio del camión aljibe. La Comunidad en estos momentos no cuenta con este servicio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Para dar una solución a esta iniciativa, la Junta de Vecinos debe enviar una solicitud al Alcalde con copia a Luis Vega, Jefe de la Oficina de Emergencia, o acercarse directamente para hablar con Don Norman Araya (Alcalde de Canela) y por intermedio de él buscar una solución.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • Oficina de Emergencia 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.3.2 Área Productiva

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
1	Implementación de Kits de Riego para 12 familias.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad, está referida a implementar el Kits de riego para 12 familias, que no cuentan con ningún tipo de riego tecnificado en sus huertas. El agua en comunidades agrícolas es un bien escaso y es necesario implementar técnicas de riego para optimizar el recurso.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Se puede solicitar apoyo a FOSIS, mediante el programa Autoconsumo, para implementar huertos hortofrutícolas. Este programa financia programas para la agricultura de subsistencia, asociado a familias vulnerables ligadas a Chile Solidario. Se puede solicitar también el apoyo de INDAP, por medio de Créditos o Subsidios (PDI) entreguen los recursos económicos a pequeños productores agropecuarios, para que desarrollen huertas con riego tecnificado, sin uso de energía y a un bajo costo.</p> <p>Por ejemplo se recomienda el Kits de riego Israelí, no ocupa energía, se puede producir a pequeña escala (500m²), es de muy bajo costo y fácil de implementar.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • I. Municipalidad de Canela 		<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional. • FOSIS 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Postulación de manera individual a los diferentes programas impartidos por INDAP, de acuerdo a la modalidad individual de cada servicio, los servicios públicos ponen la información de sus programas en los portales electrónicos de cada uno, en este caso www.indap.cl es donde se encontrará mayor información.</p> <p>Por otro lado existe la posibilidad de postular al programa de Autoconsumo de FOSIS, la información de este programa en cuanto a sus bases y periodos de postulación está en su portal electrónico www.fosis.cl</p>			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
2	Construcción de Cortinas de Aguas Lluvias			
Descripción	Se necesita construir una cortina de aguas lluvias, que permitan retener el agua de las quebradas cuando llueva de manera de aprovechar el recurso y evitar la pérdida por escurrimiento.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	269979	6508737	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	<p>No existen instrumentos de fomentos públicos para financiar este tipo de obras, por tal razón se recomienda que en conjunto con otras Comunidades que tengan este tipo de iniciativas hacer las gestiones a través de las Autoridades Políticas y de Gobierno para que la Comisión Nacional de Riego, o INDAP incluyan en sus programas de conservación de suelos, u otro organismo, incorporen en sus instrumentos este tipo de obras. De acuerdo a la conversación establecida con el Señor Edwin Olgún de la Dirección de Obras Hidráulicas de La Serena, no cuentan en estos momentos con ninguna línea de financiamiento para desarrollar este tipo de infraestructura. Por cuanto es responsabilidad de cada comunidad llevar a cabo este tipo de prácticas, para un mejor funcionamiento de sus sistemas productivos.</p> <p>La comunidad de El Pangué necesita realizar un muro de contención de 30m lineal.</p>			
Servicios involucrados	• Autoridades Provinciales.	Regionales	y	• DOH
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
3	Taller de Talabartería.			
Descripción	En esta área la problemática que prioriza la comunidad agrícola se refiere a realizar Artesanía con los recursos que normalmente se encuentran en la zona como por ejemplo; El Cuero, Lana, entre otros.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>La solución a esta demanda está referida a que la comunidad se organice y solicite a distintos departamentos, la capacitación en las áreas de interés. Se puede solicitar el apoyo al director de SENCE mediante una solicitud formal con los nombres, Rut y firma de las personas interesadas.</p> <p>Otra vía es buscar el financiamiento por medio del Gobierno Regional mediante el fondo del 2% de Cultura, o por medio de los proyectos del Fondo del Arte y la Cultura (FONDART).</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno Regional FONDART 		<ul style="list-style-type: none"> SENCE 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Postulación directa de los beneficiarios, de acuerdo a los lineamientos de cada programa en sí, fechas, montos, entre otros.</p> <p>www.sence.cl www.gorecoquimbo.cl</p> <p>En estos portales electrónicos están disponibles las bases de estos concursos.</p>			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
4	Reactivar la comercialización de los productos artesanales, "Campesinas del Pangué".			
Descripción	Es fundamental para los habitantes de la comunidad capacitarse y recibir asesoría relativa a la comercialización de los productos artesanales que se elaboran en la Comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	En estos momentos en la IV Región se está desarrollando un convenio INDAP-PRODEMU para mejorar o potencializar la actividad productiva, principalmente dirigido a mujeres jefas de hogar. Donde se les ayuda en capacitación e implementación para mejorar la infraestructura ya existente. Por esta razón se recomienda que la Junta de Vecinos o las personas participantes de este programa, se pongan en contacto con Eduardo Villalobos en la oficina de Fomento Productivo (ODEL) de la Municipalidad de Canela, y ver si este convenio les puede servir para mejorar la comercialización de sus productos.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • ODEL 		<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • PRODEMU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para utilizar estos instrumentos. En el caso de SENCE se accede a estos cursos a través de una OTEC (Organismo Técnico de Capacitación), las personas interesadas se organizan en torno a esta iniciativa y plantean los requerimientos de capacitación a una OTEC, que a su vez postula los cursos a SENCE.			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
5	Mejorar la implementación y herramientas de los artesanos del Pangué.			
Descripción	La demanda que plantea la comunidad está referida a mejorar la forma de producción de artesanía, es decir poder mejorar la infraestructura de las unidades productivas del Pangué.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>La solución a esta demanda pasa por la organización de las personas interesadas en esta actividad, esto con la finalidad de precisar claramente las áreas en que se requiere capacitación, una vez realizado este paso, se requiere presentar los respectivos proyectos a las instancias que corresponda. Para efecto de los cursos de capacitaciones ligados a los oficios se presentan a SENCE a través de una OTEC, para efectos de capacitación ligado al área de la comercialización, se puede presentar la iniciativa a SERCOTEC, FOSIS por medio del programa de Apoyo a la Actividad Económica (PAE).</p> <p>Otra opción es conversar con el encargado de la ODEL (Oficina de Desarrollo Económico Local), de la Municipalidad de Canela, señor Eduardo Villalobos, para ver si existe alguna forma de insertarlos en algún proyecto productivo a futuro.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • ODEL 		<ul style="list-style-type: none"> • FOSIS, SERCOTEC. • SENCE 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para utilizar estos instrumentos de SENCE se accede a estos cursos a través de una OTEC (Organismo Técnico de Capacitación), las personas interesadas se organizan en torno a esta iniciativa plantean los requerimientos de capacitación a una OTEC a su vez esta postula los cursos a SENCE.			

Área	Productiva			
Nº Priorización	Demanda			
6	Taller de Mueblería para 10 personas.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad El Pangué, es lograr conseguir que las personas que realizan el oficio de carpintería, puedan tener una capacitación para conocer nuevas técnicas en el oficio, como a su vez, mejorar la infraestructura de producción (sierras, cepillos, banco carpintero, implementos, torno de madera, entre otros)			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>La solución a esta demanda está referida a que la comunidad se organice y solicite a distintos departamentos, la capacitación en las áreas de interés. Se puede solicitar el apoyo al director de SENCE mediante una solicitud formal con los nombres, Rut y firma de las personas interesadas.</p> <p>La otra posibilidad que existe para lograr conseguir algún apoyo es por medio de la ODEL de la Municipalidad de Canela, ya que ellos poseen los contactos con otras instituciones que pueden servir de entidades que financien estos cursos, como por ejemplo el SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo). Por esta razón se recomienda concertar una reunión con Eduardo Villalobos y en donde se le expongan las necesidades de cursos, con nombres, Rut y firma de los interesados.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • Oficina de Desarrollo Económico Local. 		<ul style="list-style-type: none"> • SENCE 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.3.3 Área Organizacional

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
1	Charlas sobre la oferta pública de financiamiento.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a entregar charlas o capacitaciones a los dirigentes del territorio, ya que necesitan conocer las líneas de financiamiento que ofrece el sistema público, para poder postular a proyectos o programas que provienen de los distintos organismos del estado.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Se debe enviar una solicitud a la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL), de la Municipalidad de Canela, en este documento debe se deben señalar los temas de interés para la comunidad, como por ejemplo; Los tipos de programas y proyectos existentes, en el área Agrícola y no Agrícola. Para ello, los interesados (La Comunidad) deben hacer llegar esta carta al señor Alcalde de Canela y este último la derivará a la oficina de la ODEL. Luego deben ponerse de acuerdo en el lugar, fechas y horario de estas charlas.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela. • Oficina de Desarrollo Económico Local. 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
2	Fortalecimiento de Lideres.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad Agrícola, dice relación con capacitar a los jóvenes en; aspectos legales, sociales, de manera que sean ellos, los responsables de conducir a futuro la Comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>Para realizar capacitaciones que aborden áreas organizacionales, se debe pedir apoyo a la Municipalidad de Canela con el objetivo de solicitar profesionales y/o asistencia técnica para la formulación de proyectos en áreas organizacionales, otra alternativa es que la Comunidad seleccione delegados y se puedan capacitar fuera de ésta con el objetivo de replicar lo aprendido en su comunidad. Otra alternativa es presentar un proyecto a INDAP al programa PRODES para realizar este proceso. Por este motivo se aconseja tomar contacto con Misael Rivera o Vilma Ledezma, en la oficina de Organizaciones Comunitarias, el teléfono de contacto es 540003. También pueden dirigirse a la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL) y conversar con Eduardo Villalobos, el teléfono de contacto es el 540160.</p> <p>Por último existe dentro del Ministerio de Bienes Nacionales, la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A.), organismo destinado a entregar asistencia a las comunidades, sobre todo en temas de carácter Jurídico y Legal. La persona encargada de estos asuntos en la oficina Provincial de Limarí es Don Hernán Pérez Duarte, el teléfono de contacto es 053-436145.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • Oficina de Desarrollo Económico Local 		<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • OTCA 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Para acceder al programa de desarrollo organizacional que tiene INDAP y otros organismos es necesario realizar la presentación de un proyecto de acuerdo a los requisitos técnicos y administrativos que estipulan estos organismos.			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

El Pangue



Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
3	Capacitación, Asistencia Técnica y transferencia tecnológica en Ganadería.			
Descripción	Con la finalidad de mejorar las posibilidades productivas de la agricultura y la ganadería en el territorio, se precisa de la transferencia técnica y tecnológica que permita a los productores no solo contar con la asistencia técnica, sino también que les entreguen conocimientos para fomentar la autonomía en el cuidado del ganado (menor y mayor), la agricultura y con ello entregar autosustentabilidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a poder entregar la transferencia tecnológica, necesaria, para que ellos mismos realicen las desparasitaciones a sus animales, y no dependan directamente de los servicios de un profesional. Mediante la capacitación, se les puede entregar los conocimientos técnicos básicos, para que ellos mismos puedan aprender a realizar las vacunaciones u otros procedimientos específicos.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Canela Departamento de Desarrollo Rural 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP(PADIS, PRODESAL) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se debe elevar una solicitud a la Municipalidad de Canela solicitando apoyo para la formulación del proyecto y lograr concretar transferencia tecnológica. La otra instancia es que la misma comunidad agrícola debe acercarse a la I. Municipalidad de Canela para que interceda frente a los organismos PRODESAL y PADIS, con el objetivo de que puedan organizarse estas capacitaciones.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
4	Charlas por parte de Bienes Nacionales.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad, está referida a lograr una reunión tripartita, entre el Ministerio de Bienes Nacionales, El Conservador de Bienes Raíces de Illapel, y la Comunidad Agrícola para clarificar aspectos legales de la Comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>Para dar cumplimiento a esta demanda la comunidad agrícola, por medio de su directiva deben acercarse a la OTCA (Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas), y por medio del abogado del Ministerio de Bienes Nacionales, la comunidad puede obtener la información necesaria en sus temas de interés. Por este motivo se recomienda concertar una reunión con el abogado Hernán Pérez Duarte en la oficina de Bienes Nacionales en Ovalle, en donde se expongan los temas en que la comunidad desea asistencia, esto con el objetivo de que este último visite la comunidad, y realice una charla. Los teléfonos de contactos son: 53-436145 – 436144.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Bienes Nacionales 		Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas. (O.T.C.A.)	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
5	Gestionar visita del Registro Civil.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad está referida a que el Registro Civil de Illapel se hiciera presente en la comunidad, para dictar una charla respecto a las posesiones efectivas, sucesiones, entre otros temas de interés para la comunidad que son atingentes a su radio de acción.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Se debe enviar una carta al Registro Civil de Illapel, explicando los temas a tratar, día de la reunión, horarios convenientes, y personas interesadas. Para mayores antecedentes la comunidad puede tomar contacto con María Dolores Vidal en la oficina del Registro Civil de Illapel. El teléfono de contacto es 521325. La otra alternativa es contactarse con el Registro Civil de Canela, el teléfono de contacto es 540016.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Civil e Identificación Illapel. • Registro Civil de Canela. 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.3.4 Área Medioambiental

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
1	Capacitación e Implementación de cocinas solares para 12 familias.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad, está referida a implementar cocinas solares para 12 familias de la localidad, con la finalidad de aprovechar las condiciones climáticas del territorio y ayudar a la economía familiar. Además se debe capacitar para aprovechar óptimamente los recursos.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la Junta de Vecinos con apoyo de la comunidad, presenten la iniciativa a CONAMA, organismo que ya ha implementado esta iniciativa en otras comunidades.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAMA • FOSIS 		<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • PNUD 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>CONAMA entrega los recursos por medio de una empresa contratista que confecciona las cocinas, para la posterior entrega a las familias beneficiarias.</p> <p>Es responsabilidad de la comunidad organizarse y postular al financiamiento y la capacitación necesaria para llevar a cabo esta iniciativa, por medio de CONAMA, FOSIS u otro organismo que pueda otorgar los recursos, o bien la Municipalidad de Canela, puede colaborar en gestionar y elaborar el proyecto.</p>			

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
2	Implementación de señalética Medioambiental.			
Descripción	Con el objetivo de cuidar el Medioambiente se requiere la instalación de Señalética con información clara sobre los efectos negativos y multas a las que se exponen aquellas personas que boten basura dentro del territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La solución a esta demanda está referida a que la junta de vecinos con apoyo de la comunidad, presenten la iniciativa a CONAMA, organismo que podría financiar la implementación de este tipo de señalética. También por intermedio del departamento de obras de la Municipalidad de Canela, se puede solicitar la colaboración para realizar esta implementación.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAMA (Ministerio del Medioambiente) 		<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela. • Departamento de Obras. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Medioambiente			
Nº Priorización	Demanda			
3	Control de Cárcavas.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad está orientada a controlar las cárcavas existentes en el territorio ya que está provocando una fuerte erosión en el territorio, lo que cual hace que el agua de las lluvia, no se retenga y escurra con mayor rapidez.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La opción que existe en estos momentos en generar un plan de manejo de la erosión fluvial, por esta razón la Comunidad puede postular al Programa de Suelos Degradados, ya que este programa contempla incentivos económicos para combatir la desertificación de los suelos. Por este motivo se recomienda que la Comunidad tome contacto con la agencia de área de INDAP en Illapel y exponga el caso, para ver si puede entrar a concurso en el 2011.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> INDAP 		Ministerio del Medio Ambiente (ex CONAMA)	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	En el Ministerio del Medio Ambiente (ex CONAMA) se entregan bonificaciones para el manejo del ecosistema. Por este motivo, la Junta de Vecinos debe tomar contacto con Nancy Dumas al 51-219534, La Serena, para que les explique cómo funciona este programa. Este Programa trabaja por medio de consultores externos, acreditados, que desarrollan el Plan de Manejo.			

II.3.5 Área Infraestructura

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Mejoramiento de camino			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad es mejorar el camino de acceso al territorio ya que se encuentra en mal estado. Existen dos vías de acceso a la Comunidad, las cuales necesitan de manera urgente una mantención. La longitud total de estos dos tramos es de 20 Km.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	272920	6509512	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Se debe enviar una carta al Alcalde ya que este camino esta en terreno de la Comunidad Agrícola El Pangue por lo que se considera privado, y no está dentro de la jurisdicción de VIALIDAD de Illapel. No obstante por intermedio de una solicitud dirigida al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, se puede obtener algún tipo de ayuda a través de los departamentos de Obra, u Oficina de Emergencia, para financiar el paso de una maquinaria. En otras Comunidades los habitantes aportan con el petróleo y el Municipio de Canela colabora con la maquinaria.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • Concejo Municipal 		<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Obras • Oficina de Emergencia 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Dentro de la lógica explicada anteriormente, VIALIDAD no tiene injerencia sobre caminos que se consideran privados, por lo que la única alternativa bajo estas circunstancias es pedir ayuda al Municipio de Canela para que aporte con maquinarias para solucionar esta problemática, por otro lado la comunidad aportaría con el petróleo, y los demás insumos. Luego existe una alternativa de más largo aliento que consiste en la comunidad proceda a segregar estos caminos para convertirlos en públicos, con el objetivo de que la dirección de VIALIDAD se haga cargo de su mantenimiento.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Energía Eléctrica para el territorio.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad Agrícola, está referida a implementar la luz eléctrica en el territorio ya que no cuentan con este servicio tanto a nivel domiciliario como de alumbrado público.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	En estos momentos se está desarrollando un Programa denominado PER (Proyecto de Electrificación Rural), por medio de energía fotovoltaica. Este proyecto recién está en una primera etapa, y espera ser implementado en el Pangué a partir del 2012. Si la Comunidad necesita saber más antecedentes, pueden concertar una reunión directamente en SECPLAN, con la señora Laura Bugueño.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • SECPLAN 		<ul style="list-style-type: none"> • SUBDERE 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Convenios Municipales por medio a través de la Subsecretaría de Desarrollo (SUBDERE)			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Mejoramiento de Sede Social de la Comunidad Agrícola.			
Descripción	La Comunidad Agrícola posee una sede que necesita reparaciones de techumbre, pintura y construcción de baños, de 9m ² .			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	270725	6509895	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>La solución a esta iniciativa es solicitar al Municipio de Canela u otra institución, aportes en materiales para la reparación del piso de la sede.</p> <p>Existen fondos de subvenciones para las Juntas de Vecinos, como por ejemplo el fondo Protección del Patrimonio Familiar, (PPF).</p> <p>Este programa está dirigido a personas propietarias o asignatarias de una vivienda de carácter social, cuyo valor de tasación no supere las 650 UF, construida por el estado o el sector privado, con o sin subsidio habitacional y localizada en zonas rurales y urbanas.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela 		<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>Se postula individual o colectivamente. Excepto para el mejoramiento del entorno y de bienes comunes edificados en que la postulación es siempre colectiva. Mayor información, oficina de la vivienda de la Municipalidad de Canela o en el portal electrónico del Ministerio de Vivienda y urbanismo www.minvu.cl</p>			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Mejoramiento de Corrales y Galpones.			
Descripción	La demanda que prioriza la comunidad agrícola está referida a construir 6 galpones, para el resguardo de los animales, ya que los crianceros no cuentan con este tipo de infraestructura.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	263484	6508258	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Para dar una solución a esta iniciativa en primer lugar las personas que no están constituidas en INDAP ya sea en los grupos PRODESAL o PADIS, es muy difícil que puedan conseguir algún crédito para mejorar los Galpones y corrales. Por este motivo se sugiere que la comunidad envíe un listado a Eduardo Villalobos, encargado de la ODEL (Oficina de Desarrollo Económico Local) del Municipio de Canela, y además jefe del PADIS, ya que por medio de este organismo los crianceros pueden acceder a créditos blandos, o programas específicos que permitan mejorar la infraestructura para sus animales.</p> <p>Los 6 crianceros que pertenecen al grupo PRODESAL deben acercarse a la agencia de área en la Municipalidad de Canela, para ver si pueden postular a los programas IFP (Inversión y Fortalecimiento Productivo), PDI (Programa de Desarrollo de Inversión), entre otros instrumentos.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> INDAP 		<ul style="list-style-type: none"> PADIS,PRODESAL 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El modo de financiamiento generalmente es en base a concursos, de acuerdo a los lineamientos específicos de cada programa. Para mayor información sobre las bases, fechas y montos asociados a estos programas, visitar el portal electrónico de INDAP en www.indap.cl			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
5	Estudio de Prospección Hídrica.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad está referida a realizar un estudio de prospección hídrica en el territorio, para ver las posibilidades reales de contar con agua de riego, para reactivar el potencial productivo de la Comunidad.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Se puede pedir apoyo a la Dirección General de Aguas (DGA) y solicitar una exploración de aguas subterráneas de un diámetro de 3 pulgadas.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Dirección General de Aguas. 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El costo financiero debe costearlo el solicitante, no obstante se puede pedir un apoyo a INDAP para cofinanciar parte de este estudio. Para mayores antecedentes la Comunidad puede dirigirse a las oficinas de la DGA de Illapel, y conversar con el señor Ananias Castillo, o bien contactarlo al teléfono 521377.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
6	Profundización de Pozos Comunitarios.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad Agrícola, esta referida a profundizar las norias para asegurar el riego de sus producciones.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	270007 270747	658539 6509920	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>Por intermedio de INDAP se pueden hacer las averiguaciones respecto al programa de Riego Asociativo que es un instrumento a través de cual la Comunidad podría recibir algún tipo de beneficio. Los estudios de riego y drenaje tienen por objetivo apoyar la formulación de proyectos que incorporan una nueva superficie de riego o mejoran los sistemas de riego que actualmente funcionan en forma deficitaria. Es un instrumento de fomento que entrega incentivos económicos a los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas que necesiten contratar el servicio de formulación de proyectos que serán presentados en los concursos de la Ley 18.450 que incorporen Obras de Riego o Drenaje Extra-prediales o Intra-prediales, tanto individuales como asociativas. Por esta razón se recomienda concertar una reunión con Eduardo Villalobos, jefe de la ODEL (Oficina de Desarrollo Económico Local), para que les oriente y ver la factibilidad de realizar la alternativa planteada. El teléfono de contacto es 540160, Municipalidad de Canela.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • ODEL 		<ul style="list-style-type: none"> • INDAP 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	<p>El incentivo que otorga este programa no podrá superar el 90% de los honorarios del proveedor por concepto de estudio y formulación del proyecto. En el caso de estudios de proyectos que sean postulados a la Ley Nº 18.450, éste no podrá superar el 10 % del costo total del proyecto. El saldo del costo total deberá ser aportado por el o la potencial cliente.</p>			

Infraestructura				
N° Priorización	Demanda			
7	Mejoramiento de las viviendas.			
Descripción	La demanda que plantea la comunidad está referida a mejorar la infraestructura de las viviendas para 12 familias del sector, se necesita mejorar la techumbre, y pintura.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Para dar una solución a esta iniciativa, la Junta de Vecinos debe contactarse con Carolina Tapia Coroseo, Asistente Social, y Jefa de la Oficina de la Vivienda en la Municipalidad de Canela. Por intermedio de este Departamento Municipal pueden conseguir la información necesaria, respecto a los programas de SERVIU, como por ejemplo; el Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPF), que aporta con incentivos económicos para el mejoramiento de viviendas que no superen las 650UF. Según lo conversado en las oficinas de SERVIU en la ciudad de La Serena, no hay fecha de apertura de este programa todavía para el 2011. El teléfono de contacto de esta oficina es el 54 00 88.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • Oficina de la Vivienda 		<ul style="list-style-type: none"> • SERVIU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	El Ministerio de Vivienda y Urbanismo realiza llamados Nacionales, extraordinariamente los SEREMI podrán hacer llamados para su región. En ambos casos los llamados se efectúan a través de resoluciones que son publicadas en el Diario Oficial con 30 días de anterioridad , a lo menos, a la fecha de inicio del período de selección señalado en la misma resolución, en ella además se establece la fecha de inicio del Proceso de Selección.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
8	Construcción de un Cierre de deslinde con Fundo Los Gallardo.			
Descripción	La iniciativa que plantea la Comunidad es hacer un cierre de deslindes con el fundo Los Gallardos, ya que ocurre transito del ganado de la Comunidad, hacia este Fundo. La longitud aproximada es de 5Km de cierre con malla ganadera.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y		Parámetros cartográficos
	2693198	6509498		Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S
	269315	6509667		
	2691298	6509077		
	268887	6509069		
	268590	6508407		
	268472	6508347		
	267800	6508033		
267832	6508088			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	<p>Según lo conversado con variadas instituciones públicas, no existen programas de apoyo para este tipo de iniciativas, y es responsabilidad de cada Comunidad agrícola generar los recursos económicos para realizar esta labor. No obstante se puede solicitar algún apoyo al Municipio de Canela, para adquirir los materiales y realizar el cerco. Ahora bien este tema es más complejo que realizar un cierre y corresponde al manejo de los animales en el pastoreo.</p> <p>Por esta razón se recomienda enviar una carta al señor Alcalde para ver la instancia de apoyo del Municipio de Canela para esta iniciativa, o bien de la Empresa Privada.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • I. Municipalidad de Canela • Empresas Privadas 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
9	Construcción de una Cancha de Rayuela.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad, está referida a implementar una cancha de rayuela detrás de la sede de la Comunidad. Lugar que genera momentos de esparcimiento en la Comunidad.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	270703	6509883	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Generalmente estas iniciativas son lideradas por la Junta de Vecinos, que realizan actividades a beneficio de algún proyecto. Por este motivo corresponde que la Comunidad o la propia Junta de Vecinos, lideren esta propuesta para generar los recursos que se necesitan para la creación e implementación de esta cancha. La otra posibilidad es gestionar la colaboración de la Municipalidad de Canela, por medio del señor Alcalde. Ya que pueden aportar con materiales y la Comunidad aporta la mano de obra.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> I. Municipalidad de Canela Comunidad Agrícola 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica Instrumento de Financiamiento.			

II.3.5 Área Otra

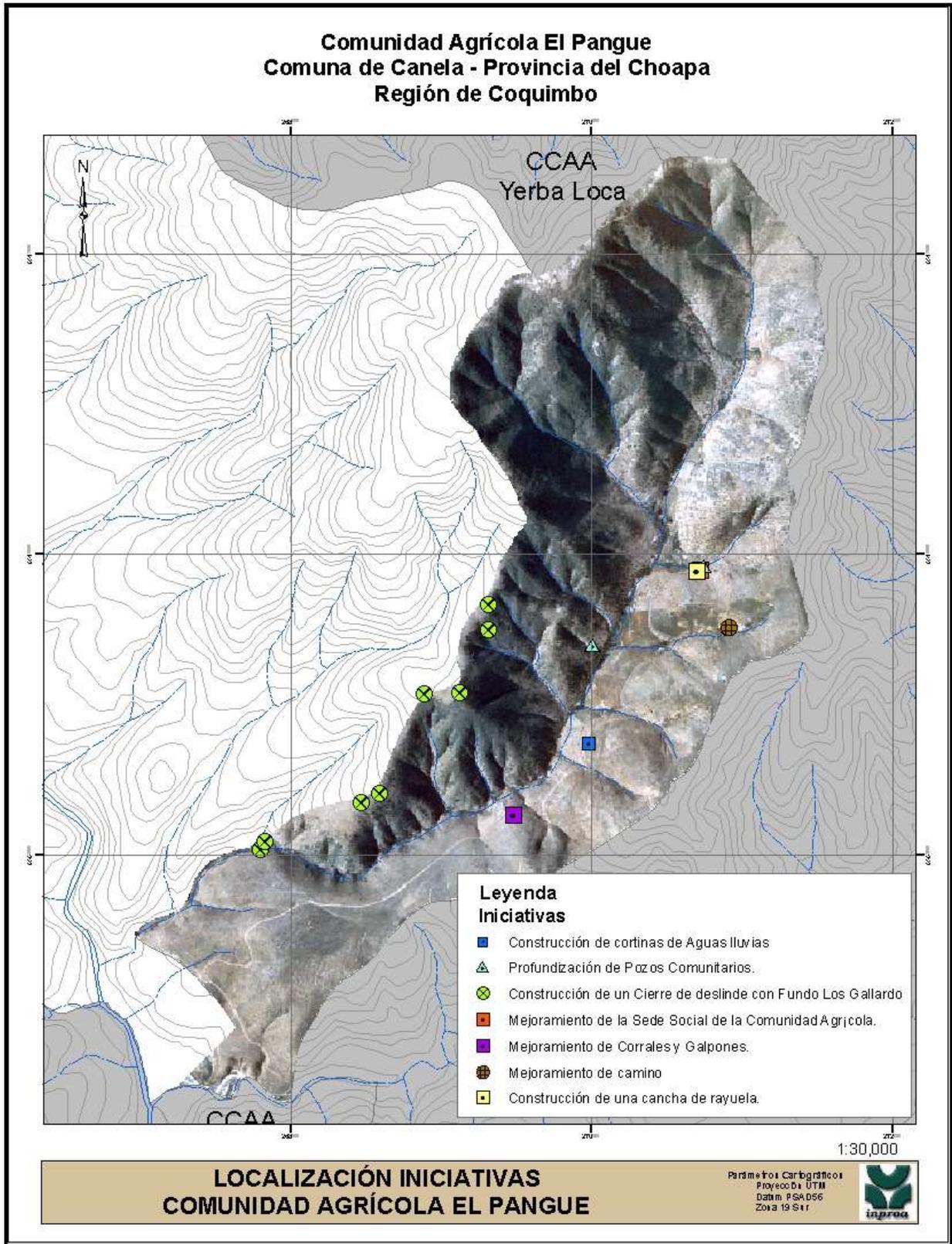
Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
1	Actualización de estatutos de la comunidad.			
Descripción	La demanda que plantea la Comunidad es como poder resolver la actualización de los estatutos ya que estos no representan los principios e ideas de la Comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	<p>Para dar cumplimiento a esta demanda la comunidad agrícola, por medio de su directiva deben acercarse a la O.T.C.A. (Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas), y por medio del abogado del Ministerio de Bienes Nacionales, la comunidad puede obtener la información necesaria para corregir o actualizar los estatutos.</p> <p>Por este motivo se aconseja tomar contacto con el abogado Hernán Pérez Duarte en la oficina de Bienes Nacionales de Ovalle. Los teléfonos de contacto son 053-436145 – 436144.</p>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Bienes Nacionales 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica instrumento de financiamiento.			

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
2	Charlas del SAG sobre manejo de Zoológico.			
Descripción	La demanda que prioriza la Comunidad Agrícola está referido a recibir orientación, o alguna charla por parte del SAG respecto al manejo de la fauna local, específicamente (Zorro y el Puma), ya que su ganado se ve amenazado por el radio de caza de estos animales.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Para dar una solución a esta demanda, la Comunidad o la Junta de Vecinos debe enviar una solicitud a la Directora Provincial del Servicio Agrícola y Ganadero, señora Carmen Pérez Maturana, el teléfono de contacto es el 521376. En esta carta deben señalar la inquietud de la Comunidad respecto al manejo que se debiera tener con la fauna local, y los problemas más importantes que la comunidad consideren.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	No aplica.			

II.4 Resumen de iniciativas propuestas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Nivelación de estudios.
2.- Antena para Celular y T.V.
3.- Inscripción de vertientes.
4.- Gestionar en movilización para el traslado de la gente a la posta.
5.- Camión Aljibe.
Área Productiva
1.- Implementación de Kits de Riego para 12 familias.
2.- Construcción de cortinas de Aguas Lluvias.
3.- Taller de Talabartería.
4.- Reactivar la comercialización de los productos artesanales, "Campesinas del Pangué".
5.- Mejorar la implementación y herramientas de los artesanos del Pangué.
6.- Taller de Mueblería para 10 personas.
Área Organizacional
1.- Charlas de la oferta pública de Financiamiento.
2.- Fortalecimiento de Líderes.
3.- Capacitación, Asistencia Técnica y transferencia tecnológica en Ganadería.
4.- Charlas por parte de Bienes Nacionales.
5.- Gestionar visita del Registro Civil.
Área Ambiental
1.- Capacitación e implementación de cocinas solares para 12 familias.
2.- Implementación de señalética medioambiental.
3.- Control de Cárcavas.
Área Infraestructura
1.- Mejoramiento de camino.
2.- Energía eléctrica para el territorio.
3.- Mejoramiento de Sede Social de la Comunidad Agrícola.
4.- Mejoramiento de Corrales y Galpones.
5.- Estudio de Prospección hídrica.
6.- Profundización de Pozos Comunitarios.
7.- Mejoramiento de las viviendas.
8.- Construcción de un Cierre de deslindes con Fundo Los Gallardo.
9.- Construcción de una cancha de rayuela.
Área Otra
1.- Actualización de estatutos
2.- Charlas del SAG sobre manejo de Zoológico.

MAPA Nº 5

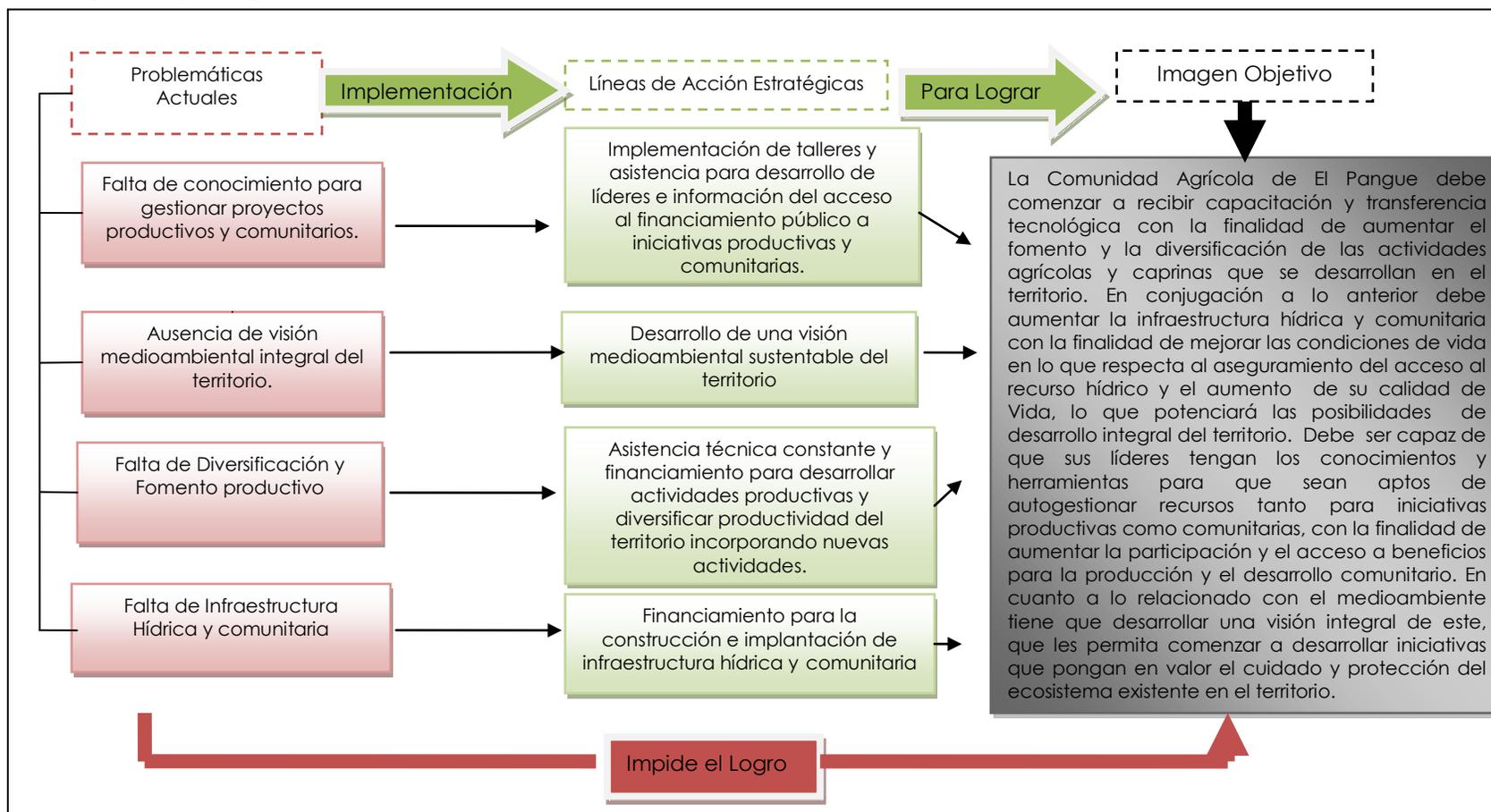


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II.5 Imagen Objetivo

La Comunidad Agrícola de El Pangué debe comenzar a recibir capacitación y transferencia tecnológica con la finalidad de aumentar el fomento y la diversificación de las actividades agrícolas y caprinas que se desarrollan en el territorio. En conjugación a lo anterior debe aumentar la infraestructura hídrica y comunitaria con la finalidad de mejorar las condiciones de vida en lo que respecta al aseguramiento del acceso al recurso hídrico y el aumento de su calidad de Vida, lo que potenciará las posibilidades de desarrollo integral del territorio. Debe ser capaz de que sus líderes tengan los conocimientos y herramientas para que sean aptos de autogestionar recursos tanto para iniciativas productivas como comunitarias, con la finalidad de aumentar la participación y el acceso a beneficios para la producción y el desarrollo comunitario. En cuanto a lo relacionado con el medioambiente tiene que desarrollar una visión integral de este, que les permita comenzar a desarrollar iniciativas que pongan en valor el cuidado y protección del ecosistema existente en el territorio.

II.6 Diagrama Eje- Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

a) Falta de conocimiento para gestionar proyectos productivos y comunitarios: Como ya se ha señalado, los dirigentes de las organizaciones del territorio no cuentan con las herramientas suficientes para gestionar proyecto que den soluciones a las problemáticas productivas y sociales que afectan la calidad de vida de los habitantes del territorio de la Comunidad Agrícola.

Como solución a esta carencia es necesario implementar un sistema de asesorías que vayan en la línea de "Implementación de talleres y asistencia para desarrollo de líderes e información del acceso al financiamiento público a iniciativas productivas y comunitarias" que se vea reflejado en proyectos como: "Capacitación de líderes", "Capacitación para el acceso a los servicios y a la oferta pública de financiamiento", "Formación de líderes", y "Asesoría legal".

b) Ausencia de visión medioambiental integral del territorio: Con la finalidad de comenzar a desarrollar una visión medioambiental, la cual no se encuentra presente dentro de los habitantes del territorio.

Para dar respuesta a esta problemática, es necesario el "Desarrollo de una visión medioambiental sustentable del territorio", a través de proyectos de fomento de la utilización de energías alternativas y limpias como: "Confección y capacitación en el uso de Cocinas solares", "Talleres de manejo adecuado de la basura", entre otras iniciativas. Queda de manifiesto que la implementación de estas iniciativas representan solo el punto de partida en lo que respecta a la conformación de una visión medioambiental de territorio.

c) Falta de Diversificación y Fomento productivo: La formas productivas precarias que se manifiestan en la comunidad representan un problema grave para la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo del territorio y sus habitantes.

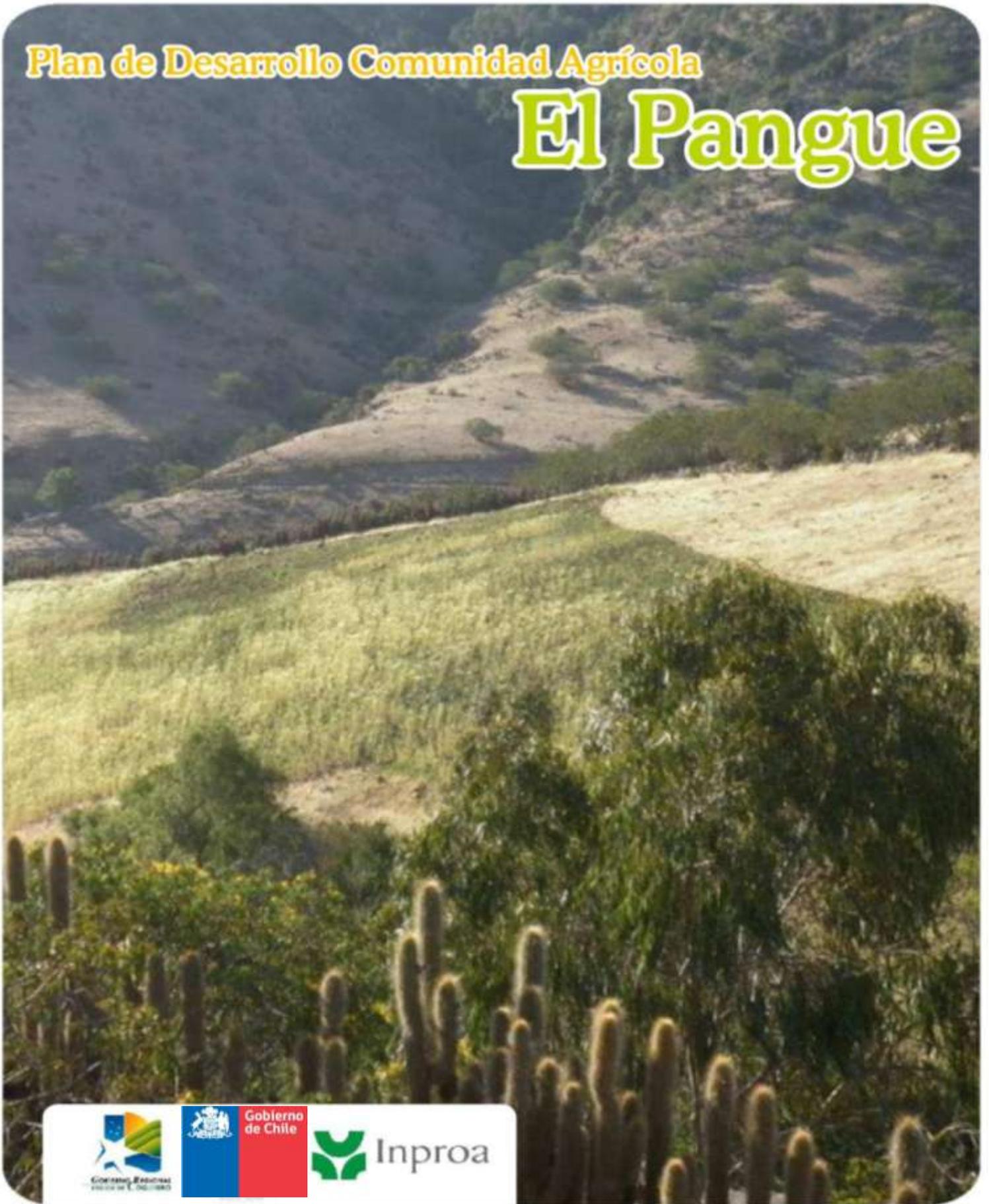
Para esta grave problemática es necesario la "Asistencia técnica constante y financiamiento para desarrollar actividades productivas y diversificar la productividad del territorio incorporando nuevas actividades" que se lograra a través de la creación de iniciativas que fomenten la consecución de los siguientes proyectos: "Trasferencia técnica agrícola y ganadera", "Capacitación para mejorar las condiciones de comercialización de los productos del territorio", en el caso del Grupo de Mujeres Artesanas en lana de Oveja en la cual falló su proyecto por la escasa comercialización de sus productos, "Capacitación para formas de pequeños emprendimientos y comercialización de productos para un grupo de mujeres", "Capacitación en artesanía de cuero y talabartería", y "Forestaciones individuales para forraje". Cabe señalar que el desarrollo de estos proyectos debe realizarse en un proceso de acompañamiento sostenido a través del tiempo.

d) Falta de Infraestructura Hídrica y comunitaria: La carencia de infraestructura hídrica y comunitaria es la problemática más urgente de atacar, puesto que solo a través de la realización de inversión en este ámbito es posible que se desarrollen muchas de las otras iniciativas en el territorio.

Para esto es necesario el “Financiamiento para la construcción e implantación de infraestructura hídrica y comunitaria”, que debe ir dirigido a los siguientes proyectos: “Mejoras en las vertientes individuales para las familias del territorio”, “Sistemas de riegos con energía solar”, “Mejoramiento y construcción de caminos”, “Construcción de un pozo, estanque y bebedero comunitario”, “Mejoramiento de vertiente para infraestructura social”, y “Instalación de antena de telefonía y proyecto de electrificación”, el cual ya ha sido gestionado por la Junta de Vecinos de El Pangué.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

El Pangue



Gobierno de Chile



Inproa

II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de la calidad De vida, e Infraestructura Social	Nivelación de estudios.	Nº de personas con estudios nivelados.	Informe Técnico MINEDUC	MINEDUC Educación Regular de Adultos(ex Chile Califica) SECREDOC
	Antena para Celular y T.V.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	I. Municipalidad de Canela Empresas Privadas de Televisión
	Inscripción de vertientes.	Vertientes inscritas	Informe Técnico	Consultores Privados Asociación de Comunidades Agrícolas de Limarí
	Gestionar en movilización para el traslado de la gente a la posta.	Personas Movilizadas	Registro de Pasajeros	I. Municipalidad de Canela (Departamento Municipal de Salud) SEREMI de Salud Agencias de Servicio
	Camión Aljibe.	Visitas Realizadas	Informe Municipalidad	I. Municipalidad de Canela (Oficina de Emergencia)

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Infraestructura hídrica y capacitación para mejora de la producción.	Implementación de Kits de Riego para 12 familias.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	INDAP I. Municipalidad de Canela GORE Coquimbo
	Construcción de cortinas de Aguas Lluvias.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Autoridades Regionales y Provinciales. DOH
	Taller de Talabartería.	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	GORE Coquimbo FONDART SENCE
	Reactivar la comercialización de los productos artesanales, "Campesinas del Pangue".	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Canela. ODEL INDAP-PRODEMU
	Mejorar la implementación y herramientas de los artesanos del Pangue.	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Canela. ODEL FOSIS SERCOTEC SENCE
	Taller de Mueblería para 10 personas.	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Canela ODEL SENCE

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento organizacional para la mejora de la administración del territorio.	Charlas de la oferta pública de financiamiento.	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Canela ODEL
	Fortalecimiento de Líderes.	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Canela ODEL INDAP
	Capacitación, Asistencia Técnica y transferencia tecnológica en Ganadería.	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Canela DDR INDAP
	Charlas por parte de Bienes Nacionales.	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	Ministerio de Bienes Nacionales (O.T.C.A.)
	Gestionar visita del Registro Civil.	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	Ministerio de Bienes Nacionales (O.T.C.A.)

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Cuidado Ambiental.	Capacitación e implementación de cocinas solares para 12 familias.	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	CONAMA FOSIS I. Municipalidad de Canela PNUD
	Implementación de señalética Medioambiental.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	CONAMA I. Municipalidad de Canela. (Depto. de Obras)
	Control de Cárcavas.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	INDAP

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramiento de infraestructura social, para mejora de calidad de vida de la comunidad.	Mejoramiento de camino.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	I. Municipalidad de Canela (Concejo Municipal- Departamento de Obras- Oficina de Emergencia)
	Energía eléctrica para el territorio.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	I. Municipalidad de Canela SECPLAN SUBDERE
	Mejoramiento de Sede Social de la Comunidad Agrícola.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	I. Municipalidad de Canela Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)
	Mejoramiento de Corrales y Galpones.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	INDAP (PRODESAL- PADIS)
	Estudio de Prospección hídrica.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	Dirección General de Aguas INDAP
	Profundización de Pozos Comunitarios.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	I. Municipalidad de Canela ODEL INDAP

	Mejoramiento de las viviendas.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	I. Municipalidad de Canela (Oficina de la Vivienda) SERVIU
	Construcción de Cierre de deslindes con Fondo Los Gallardo.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	I. Municipalidad de Canela Empresas Privadas
	Construcción de una cancha de rayuela.	Proyecto Elaborado y Ejecutado.	Registro Fotográfico Informe Técnico	I. Municipalidad de Canela. Comunidad Agrícola

II.8.6 Área: Otra

Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la comunidad.

II.8.6.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Ordenamiento territorial.	Actualización de estatutos de la comunidad.	Actualización Realizada	Acta de junta ordinaria de comuneros.	Ministerio de Bienes Nacionales.
	Charlas del SAG sobre manejo Zoológico.	Asesorías realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área	Social									
Objetivo Estratégico	Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ⁹	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de la calidad de vida, Infraestructura Social.	Nivelación de Estudios.				MINEDUC	Idea	\$6.840.000			
					Municipalidad de Canela.		\$6.840.000			
							\$8.360.000			
	Antena para Celular y T.V				Municipalidad de Canela. GORE Coquimbo	Idea	\$20.000.000			
	Inscripción de Vertientes.				CNTV CC.AA. INDAP (Bono legal de Agua)	Idea	A precisar			
	Gestionar en movilización para el traslado de la gente a la posta.				Municipalidad de Canela.	Idea	No aplica			
Camión Aljibe.				Municipalidad de Canela.	Idea	No aplica				

⁹ Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

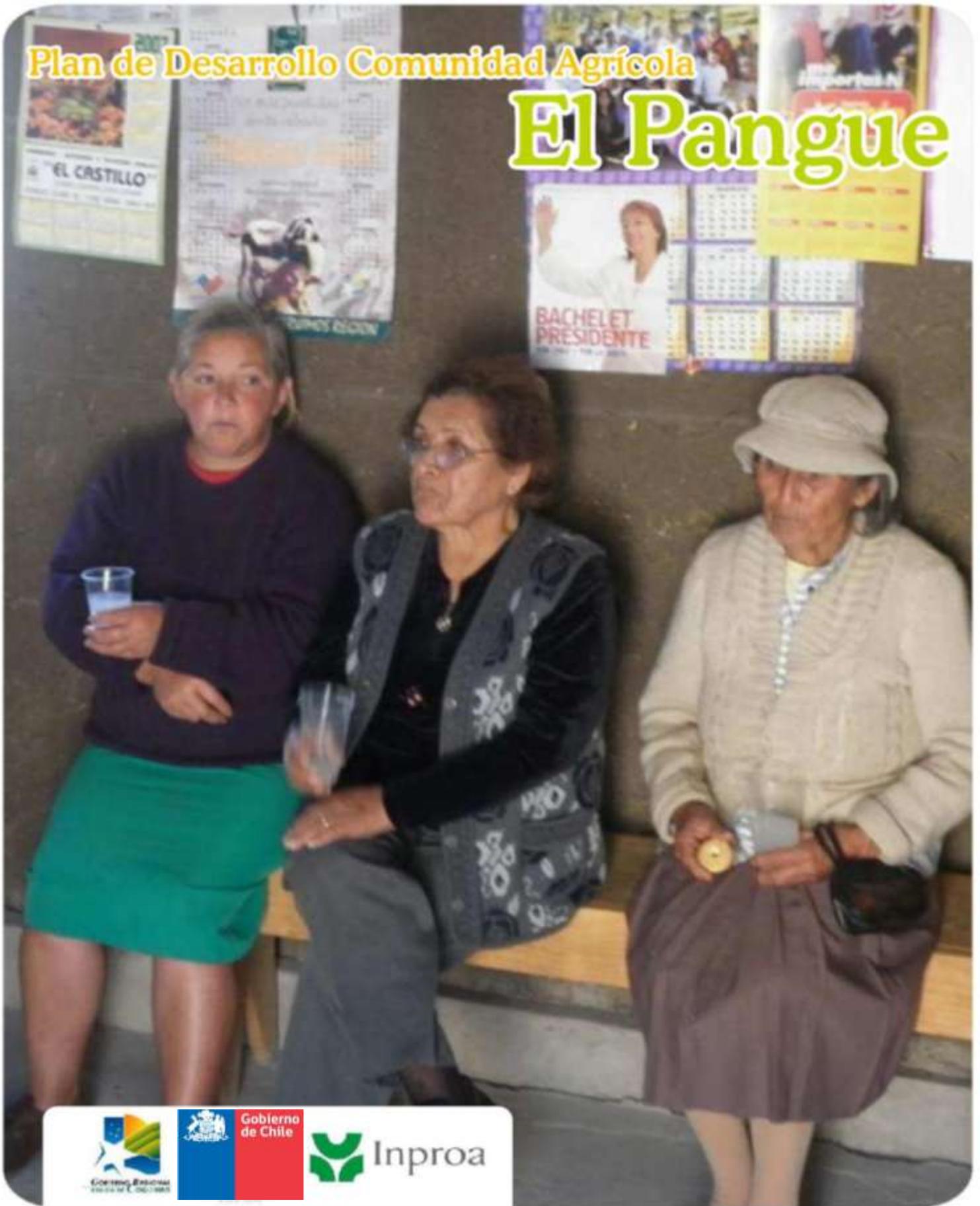
Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Infraestructura hídrica y capacitación para mejora de la producción	Implementación de Kits de Riego para 12 familias.				INDAP	Idea	\$3.000.000			
	Construcción de cortinas de Aguas Lluvias.				GORE Coquimbo Municipalidad de Canela	Idea	\$25.000.000			
	Taller de Talabartería.				SENCE Municipalidad de Canela	Idea	\$5.000.000			
	Reactivar la comercialización de los productos artesanales, "Campesinas del Pangue" .				SENCE Municipalidad de Canela	Idea	\$5.000.000			
	Mejorar la implementación y herramientas de los artesanos del Pangue.				SENCE Municipalidad de Canela	Idea	\$5.000.000			
	Taller de Mueblería para 10 personas.				SENCE Municipalidad de Canela.	Idea	\$2.000.000			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento organizacional para la mejora de la administración del territorio	Charlas sobre la oferta pública de financiamiento.				Municipalidad de Canela	Idea	\$1.980.000			
	Fortalecimiento de Lideres.				Municipalidad de Canela INDAP SENCE	Idea	\$ 1.980.000			
	Capacitación, Asistencia Técnica y transferencia tecnológica en Ganadería.				Municipalidad de Canela INDAP SENCE	Idea	\$2.000.000			
	Charlas por parte de Bienes Nacionales.				SEREMÍA de Bienes Nacionales	Idea	No aplica			
	Gestionar visita del Registro Civil.				Registro Civil	Idea	No aplica			

Área		Ambiental								
Objetivo Estratégico		Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Cuidado Medioambiental	Capacitación e implementación de cocinas solares para 12 familias.				Ministerio de Medioambiente (Ex-CONAMA) Municipalidad de Canela FOSIS	Idea	\$ 2.160.000			
	Implementación de señalética medioambiental.				Ministerio de Medioambiente (Ex-CONAMA) Municipalidad de Canela	Idea	\$55.000 por Señalética			
	Control de Cárcavas.				CONAF	Idea	A determinar			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

El Pangue



Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de infraestructura social, para mejora de calidad de vida de la comunidad.	Mejoramiento de camino.				Vialidad MOP	Idea	\$260.000.000			
	Energía eléctrica para el territorio.				GORE Coquimbo Municipalidad de Canela	Idea	0.043 UF el metro cuadrado.			
	Mejoramiento de la Sede Social de la Comunidad Agrícola.				Municipalidad de Canela	Idea	\$450.000 el Mtz.			
	Mejoramiento de Corrales y Galpones.				INDAP GORE Coquimbo.	Idea	\$9.000.000 por galpón.			
	Estudio de Prospección hídrica.				D.G.A GORE Coquimbo	Idea	\$4.000.000			
	Profundización de Pozos Comunitarios.				D.G.A GORE Coquimbo	Idea	\$120.000 el metro lineal.			
	Mejoramiento de las viviendas.				Municipalidad de Canela SERVIU	Idea	\$3.600.000			
	Construcción de un Cierre de deslinde con Fundo Los Gallardo.				INDAP Municipalidad de Canela	Idea	\$21.000.000			
	Construcción de una cancha de rayuela				Municipio	Idea	Sin información			

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Ordenamiento territorial	Actualización de estatutos de la comunidad.				Bienes Nacionales	Idea	No aplica			
	Charlas del SAG sobre manejo Zoológico.				SAG	Idea	No aplica			

Capítulo IV**Anexo 1.****Tabla o Matriz de Costos Referenciales El Pangue.**

1	Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Nivelación de estudios.	de Capacitación	\$ 684.000	\$6.840.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 180 horas Teóricas para 30 cupos, se Cursa quinto y sexto básico.
			\$684.000	\$6.840.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 180 horas Teóricas para 30 cupos, se Cursa séptimo y octavo básico.
			\$836.000	\$8.360.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 220 horas Teóricas para 30 cupos, se cursa primero y segundo Medio.
			\$836.000	\$8.360.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 220 horas Teóricas para 30 cupos, se Cursa tercero y cuarto medio.
1.2	Antena para Celular y T.V.	Instalación	Global	\$20.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Instalar antena para obtener cobertura telefónica móvil, este proyecto corresponde a iniciativa de instalar antena en la segunda región del país en el año 2005.
1.3	Inscripción de vertientes.	Regularización	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
1.4	Gestionar en movilización para el traslado de la gente a la posta	Proyecto social	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
1.5	Camión Aljibe	Proyecto social	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Implementación de Kits de Riego para 12 familias.	Riego/ implementar	\$ 250.000	\$3.000.000	www.mercuriocalama.cl/prontus4_notas/site/artic/20090527/pags/20090527000716.html	Kit de riego Israelí, con un funcionamiento por goteo. Es un kit simple de armar para 500 mts ² . Que puede abastecer a un agricultor.
2.2	Construcción de cortinas de Aguas lluvias.	Construcción	Global	\$25.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Consiste en el diseño de las obras de ingeniería que permitan retener las crecidas centenarias producto de las lluvias con periodos de retorno de 100 años. Los estudios se enmarcan en la cuenca del sector nor-poniente de la localidad en cuestión y corresponden a tipos tranques retenedores y obras de evacuación. Proyecto: 30076463-0, construcción de tranque retenedor aguas lluvias Los Loros, Tierra amarilla.
2.3	Taller de Talabartería.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos. Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.

2.4	Reactivar la comercialización de los productos artesanales, "Campesinas del Pangué" .	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
2.5	Mejorar la implementación y herramientas de los artesanos del Pangué	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
2.6	Taller de Mueblería para 10 personas.	Capacitación	\$200.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES.	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Charlas sobre la oferta pública de financiamiento.	Capacitación	\$66.000	\$1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.
3.2	Fortalecimiento de Lideres.	Capacitación	\$ 66.000	\$ 1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, Además de gastos generales.
3.3	Capacitación, Asistencia Técnica y transferencia tecnológica en Ganadería.	Capacitación	\$200.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
3.4	Charlas por parte de Bienes Nacionales.	Capacitación	No aplica	No aplica	No aplica	No existe un gasto asociado a la comunidad ya que la entidad pública enviaría a un profesional de la misma a dictar las charlas.
3.5	Gestionar visita del Registro Civil.	Capacitación	No aplica	No aplica	No aplica	No existe un gasto asociado a la comunidad ya que la entidad pública enviaría a un profesional de la misma a dictar las charlas.

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Capacitación e implementación de cocinas solares para 12 familias.	Capacitación y Construcción	\$80.000 por persona Capacitada. \$100.000 por cocina Construida.	\$ 2.160.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009). Cocinas Solares Villa seca, Jaime Mura, Año 2009.	Este curso consiste en 50 horas teóricas y prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales. Caja aislada cuya parte superior ingresa la radiación solar por una cubierta transparente (vidrio). En el interior existe una plancha negra que absorbe la energía solar y la transforma en calor.
4.2	Implementación de señalética medioambiental.	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	A determinar	Instalaciones el año 2009 por l. Municipalidad de Coquimbo. Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señaléticas son ambientales e informativas.
4.3	Control de Cárcavas.	Forestación	\$ 1.112.170 por hectárea	A determinar	Programa de desarrollo de asistencia agrícola para sectores vulnerable de la región de Coquimbo, INDAP, año 2004. Empresas Construmart y Socor La Serena	El proyecto incluye un sistema de conducción de agua de 1 hectárea de 100 *100 m ² , costos Sistema de riego, en el huerto el cercado y estanque para riego y el costo de las especies nativas.

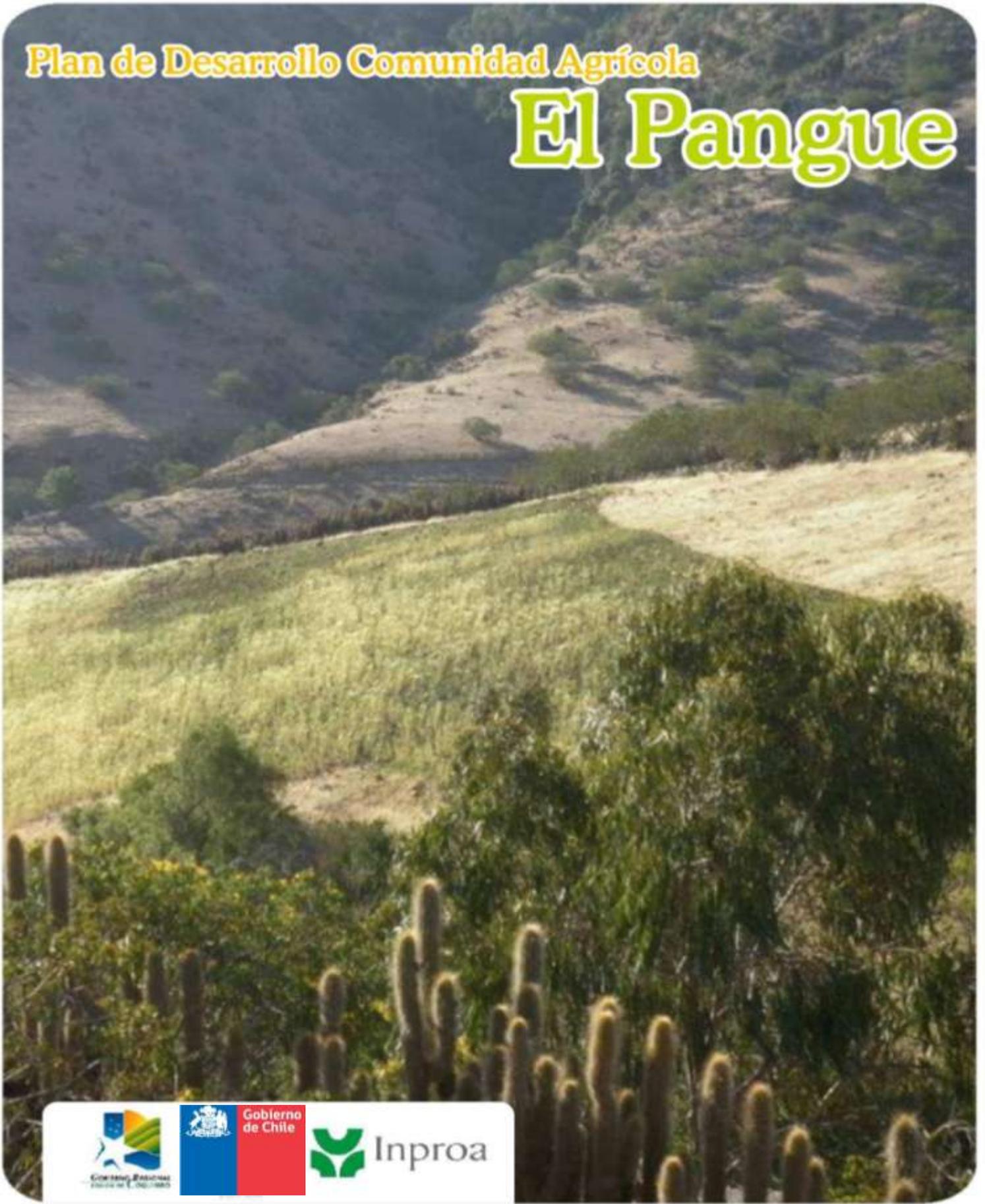
5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Mejoramiento de camino.	Mantenición	\$13.000.000 Km.	\$260.000.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	El material de construcción es sin estabilizado. (para 20 km)
5.2	Energía eléctrica para el territorio.	Construcción	0,043 uf m ²	A Precisar	Empresa CONAFE S.A. Referencias al mes de mayo 2008, Ing. Civil: Martín Escala.	Iniciativa incluye Alumbrado público, y considera toda la tramitación de la aprobación.
5.3	Mejoramiento de Sede Social de la Comunidad Agrícola.	Construcción	\$450.000 mt ² Valor baño: \$ 99.000 (montos referenciales)	A determinar	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	Construcción de Camarines de (ladrillo o bloque) y baños de material sólido (ladrillo o bloque).
5.4	Mejoramiento de Corrales y Galpones.	Mejoramiento y Construcción	\$150.000 mt ²	\$9.000.000 por galpón.	www.buscounmaestro.es.tl	Las dimensiones del galpón serían de 60 mt ² en material ligero. El valor de material ligero es de \$150.000.
5.5	Estudio de Prospección hídrica.	Proyecto	Global	\$4.000.000	Empresa Socor Ltda. Sergio Rojas Rojo, Gerente General, año 2010.	Iniciativa contempla un estudio para verificar la factibilidad de construir 2 pozos, con sondajes Incluidos y materiales.
5.6	Profundización de Pozos Comunitarios.	Construcción/ Proyecto social	\$ 120.000 el metro lineal. \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas	A determinar	www.sodimac.cl Empresa Socor Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo,	Construcción del pozo: \$120.000 el metro de profundidad escavado y entubado, más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, Válvulas de control.
5.7	Mejoramiento de las viviendas. (12 familias)	Mejoramiento	\$300.000	\$3.600.000	Edificaciones construidas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC).	El mejoramiento es de los techos de las viviendas, pinturas y cambio de piso.

5.8	Construcción de un Cierre de deslinde con Fundo Los Gallardo.	Implementar/Infraestructura social	Cierre perimetral \$4.200 el metro Lineal.	\$21.000.000	Empresa Ondac Chile S.A. www.ondac@ondac.com Precios de referencia Al año 2009.	El material de los cierres perimetrales será un cerco de alambre Púa de 5 hebras con rollizos de madera.
5.9	Construcción de una cancha de rayuela.	Construcción	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Actualización de estatutos	Legal	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
6.2	Charlas del SAG sobre manejo Zoológico	Informativa	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

El Pangue



**Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos**



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA EL PANGUE

REUNIÓN
 FECHA VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2010 - 15:00 HORAS
 ORGANIZADOR INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Nilda Haturana O.	junta vecinos	Residente		<i>Nilda Haturana O.</i>
2	Vitalia Guere	Comunidad	directora		<i>Vitalia Guere</i>
3	Rethowila Robles	Comunera			<i>Rethowila Robles</i>
4	Alberto Rojas	socio Junta Vecinos			<i>Alberto Rojas</i>
5	Rosa Castro	socio junta vecino			<i>Rosa Castro</i>
6	Rodrigo Rojas	junta vecino	director		<i>Rodrigo Rojas</i>
7	Marciso Robles	Comunero			<i>Marciso Robles</i>
8	Martina Robles	Comunera			<i>Martina Robles</i>
9	Saul Robles	juntercino	socio		<i>Saul Robles</i>
10	Ornel Astudillo	Comunidad	Tesorero		<i>Ornel Astudillo</i>
11	Mari Sila	vecineros	Socia		<i>Mari Sila</i>
12	Maiva Ossandón	junta Vecinos	2da Directora		<i>Maiva Ossandón</i>

13	concepción Lavajos	Comunera				
14	Margarita Lavajos	Comunidad	Asesora			X
15	Hernán Lavajos	Comunera				X
16	Armando Reira	Grupo Incisor	Director			X
17	José Larraín	Socio Junta V.				X
18	Juan Silva	Comunidad	Presidente			X
19	Sara Lavajos					X
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** Escuela Técnica Aeronáutica
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola El Pangué
2010